

ECO DE ALICANTE

DIARIO LIBERAL.

Martes 20 Junio 1871.

NÚM. 973.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 11 rs. un trimestre 36. Números sueltos 4 centavos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon. plaza del Teatro 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 16 de junio de 1871.

PRESIDENCIA DEL SR. OLÓZAGA.

Abierta a las dos, fué aprobada el acta de la anterior.

El señor Delgado apoyó una proposicion para que se restablezca la ley del año 1841 sobre capellanías eclesíasticas y de sangre.

El Congreso la tomó en consideracion.

El señor Nocedal (don Ramon) apoyó otra pidiendo al Congreso que declarase estar recojido por haber visto el 25 aniversario de la elevacion al trono pontificio del Papa Pio IX.

El señor ministro de la Gobernacion: Señores diputados: nada podía esperarse aquí menos que el discurso que acaba de oír el Congreso. ¿Es realmente este discurso una felicitacion al Papa como jefe de la Iglesia católica, ó es una peroracion eminentemente política contra los gobiernos y las instituciones modernas? Pues si es esto último, quiero decir que el señor Nocedal os ha pedido al apoyar la que el señor Nocedal os ha pedido al apoyarla que voteis su proposicion, pero con el deseo de que no la voten más que sus amigos. Y verdaderamente, señores, ¿puede votar la ninguno que no sea de las opiniones de S. S.? Se trata de felicitar al Papa en el vigésimo quinto aniversario de su advenimiento al trono? Pues todos los católicos nos congratulamos de este hecho con tanta sinceridad como S. S. Pero ¿se trata de tomar al Papa como instrumento de ciertas tendencias políticas? Pues nosotros rechazamos esto con toda energia, no sólo por ser estas tendencias contrarias a nuestras ideas, sino en bien del mismo Sumo Pontífice, que no debe ser traído aquí como bandera de partido político ninguno.

Pero el señor Nocedal, cuyo discurso he oído con mucho gusto, aunque me desagradan sus doctrinas, para justificar su actitud política ha llegado hasta poner en contradiccion la sociedad civil con la sociedad católica, queriendo que la sociedad civil quede por completo supeditada a la sociedad religiosa, para lo cual S. S. nos ha contado la historia a su modo; y yo, aunque no está preparado para tratar asunto tan grave, debí decir algo para contradecir los asertos de S. S.

En los pueblos de Occidente la sociedad civil nació de la sociedad religiosa: al contrario, la sociedad ya formada reconoció como compañera a la sociedad religiosa, la dejó crecer en su seno, a diferencia de los pueblos de Oriente, en que la religion formó la sociedad civil.

En Grecia y en Roma no hubo sociedad sacerdotal; la religion, particularmente en la última, fué un instrumento de Estado; allí no hubo más que una idea que hizo grandes a aquellos pueblos, idea de libertad, que cuando desapareció de aquellos pueblos, se hundieron. El dominio de la inteligencia pasó entonces a la sociedad religiosa, que joven, entusiasta, pensadora, recojía la libertad que se desprendió de la sociedad civil ya caduca, que quedó por aquella sociedad vencida.

Luego la sociedad sacerdotal, dejándose arrastrar de pasiones mundanas, soñó en el dominio universal; Gregorio VII, Inocencio III, Bonifacio VIII proclamaron la supremacia de Roma sobre emperadores, reyes y pueblos, y llegaron casi a dominar la sociedad europea; pero ese sueño de teocracia universal se desvaneció, y ese desvanecimiento marca en la historia la separacion de la Edad Media, que quiere decir la omnipotencia del poder sacerdotal, y la Edad Moderna, que quiere decir emancipacion del poder civil.

Pero hay más: los ultramontanos de hoy van más allá aun que los de ayer: ya no basta dedicar la vida al servicio del Papa; es preciso convertirse en una masa inerte y sumisa al despotismo teocrático, el más insufrible de los despotismos.

Para nosotros, igualmente respetable es hoy el Papa que en 1848, como jefe de la Iglesia: para vosotros no es respetable sino cuando pretendéis hacerle servir como arma de partido. Por eso para vosotros era loco en 1848 el que ahora queréis hacer infalible hasta para las cosas mundanales.

Es singular el amor que tienen al Papa ciertos católicos de ocasion, que sólo tienen elozios para él cuando creen que manifiesta ciertas tendencias, y que no tienen inconveniente ni reparo en maltratarle y pisotearle cuando se figuran que puede seguir el camino de la civilizacion.

Concluyo diciendo que a pesar de los esfuerzos de esos señores, que hacen más daño al Papa que sus más encarnizados enemigos; a pesar de los esfuerzos de esos ciegos amigos del Pontífice (cuando les conviene), yo creo que la religion católica, conservando la inmutabilidad de sus dogmas, se amoldará a las exigencias de la civilizacion moderna, para continuar siendo el consuelo y la luz del género humano.

El Sr. Nocedal (don Ramon): Quiero primeramente rectificar el error que nos ha atribuido a los firmantes de la proposicion el señor mi-

nistro cuando ha dicho que tanto él como los señores de la mayoría se alegran de que Pio IX haya llegado al vigésimo quinto aniversario de su reinado, y que hubieran votado la proposicion concebida en estos términos, y no en términos políticos.

Sin duda no ha leído S. S. la proposicion, ni ha oído mi discurso, porque ni en la proposicion ni en el discurso hay una palabra de política: lo que hay en la proposicion es una cosa que su señoría no puede rechazar como católico: su señoría tiene que creer, porque es de fé, que la salvacion del mundo está en seguir la palabra infalible de Pio IX. Si no cree esto S. S., y dice que es católico, se equivoca S. S., por no decir otra cosa. Yo podría decir a S. S. y a sus amigos: ó resignarse, ó rebelarse; ó católicos, ó racionalistas.

El señor Presidente: Ruego a V. S. que se limite a rectificar: bien sabe cuánta libertad le he dejado cuando ha pronunciado su discurso.

El Sr. Nocedal (don Ramon): S. S. me ha dejado la justa libertad que debía dejarme, y yo le agradezco que haya cumplido con su deber.

El señor Presidente: Pues ahora cumpla V. S. con el suyo, que es rectificar y nada más.

El Sr. Nocedal (don Ramon): También tengo derecho de responder a adusiones personales.

El señor ministro nos ha atribuido equivocadamente que sostenemos no sé qué ideas que no se parecen a las del ultramontanismo antiguo. Todo lo que yo he dicho está en Demaistre, en Donoso Cortés, en Volney y en muchos libros de autores católicos que eran ya viejos cuando S. S. estudiaba.

Nos ha acusado el señor ministro de seguir al Papa como bandera política, y que nos apartamos de él y que decimos de él no sé qué frases que S. S. ha encontrado no sé dónde, cuando nos convienen los caminos por donde va. Sin duda se refería a cierta época, aunque no la ha nombrado.

Entrar de soslayo en cuestion tan felicitada sería imprudente en mí: ahora sólo debo declarar que es completamente inexacto que nosotros nos hayamos apartado nunca, en ningún tiempo ni país, de la doctrina enseñada por el Papa infalible.

El señor ministro de la Gobernacion: Por lo mismo que somos muy católicos, los que lo seamos, que yo creo que lo somos la mayoría, no queremos traer al Papa a la arena candente de la política.

El Sr. Topete: Pido que se lea el art. 143 del reglamento.

El señor Secretario (Rios Fortilla): Dice así: «Si un diputado pidiere que un artículo, dictamen ó proyecto se vote por partes, las Cortes resolverán lo que estimen conveniente.»

El Sr. Topete: En virtud de lo que ese artículo dispone, pido que se vote por partes la proposicion, considerando como la primera hasta la palabra Pio IX, y la segunda hasta el final. Que se haga la pregunta, y que la votacion sea nominal.

El Sr. Garrido (don Joaquin): Que se cumpla el reglamento.

El Sr. Lasala: En una ocasion, presentada una proposicion parecida a esta, el Congreso votó si se votaria por partes. Pido que se traiga este antecedente.

El señor Presidente: Se pedirá al Archivo y se leerá; entretanto, tiene la palabra para rectificar.

El Sr. Nocedal (don Ramon): Dos rectificaciones sencillísimas.

El señor ministro de la Gobernacion ha dicho que ni Baines ni Donoso Cortés pertenecían al partido a que yo pertenecí. No he hablado en nombre de un partido, sino en nombre de la comunión católico-monárquica, a la cual pertenecían Balmes... (El señor Valera pide la palabra. Muchos señores diputados: Que hable, que hable.)

También está equivocado el señor ministro en lo que ha dicho de Donoso Cortés. Su Santidad le dió la razon, condeando a varios que sostenían lo contrario que él.

El señor Valera: Tengo derecho a usar de la palabra con motivo de una alusion personal que me ha dirigido el señor Nocedal; pero no voy a contestar a S. S. en la parte histórica filosófica de su discurso. S. S., haciendo a su placer la filosofia de la historia, ha querido probarnos que la civilizacion moderna se debe al catolicismo. Yo, que soy católico sincero estoy hasta cierto punto de acuerdo con S. S.; pero la cuestion del momento no es esta: es más importante.

La cuestion es que S. S. pretende que en una Asamblea política, donde hay hombres de todas las opiniones políticas, y donde puede haberlos también de distintas creencias religiosas, puesto que en España hay libertad de cultos, hagámos todos una profesion pública de catolicismo, ó que haya quien diga públicamente que no profesa la religion católica.

El señor Nocedal no tiene derecho a esto: la razon que se opone a que esto se haga está por cima de todos los reglamentos del mundo, y sólo este motivo bastaría para que diera rechazo a la proposicion del señor Nocedal.

Habiendo en España libertad de cultos, su señoría quiere infringir esta libertad y obligar a

cada uno a que haga aquí una profesion de fé religiosa delante de todo el pueblo. Contra esto protesto en nombre de la Constitucion y de la libertad que la Constitucion concede.

El señor Presidente: No se ha traído todavía el antecedente pedido por el señor Lasala.

El artículo del reglamento es cierto que no comprende esta clase de proposiciones; pero la mesa, que no quiere que ningun señor diputado pase por el tormento de tener que dejar de votar lo que le parezca bien, vá a consultar al Congreso si la proposicion del señor Nocedal se votará por partes.

El Sr. Gullon: Pido la palabra para oponerme a esa propuesta de la mesa. (Rumores.)

El señor Presidente: Orden: No hay palabra.

El señor Secretario (Rios y Portilla): ¿Se votará la proposicion por partes? (Nuevos rumores; todos los señores diputados permanecen sentados.) N: se votará por partes.

El señor Gullon: Sépase, pues, que la teoria. Muchos señores diputados: Está votado, está votado.

El señor Topete: Muchos señores diputados han pedido en tiempo hábil que la votacion fuera nominal.

El Sr. Presidente: Será nominal.

El Congreso acordó que no se votara por partes, por 144 votos contra 43.

Leída de nuevo la proposicion, se pidió por el señor conde de Ganga Arguelles que se leyera el art. 101 del reglamento. (Se leyó)

El señor conde de Ganga Arguelles: En virtud de ese artículo pido que se lean los párrafos que yo señalé de la enciclica pasada por el santísimo padre Pio IX a los arzobispos y obispos de toda la cristiandad en 1.º de noviembre de 1870.

El señor Presidente: Tiene V. S. ahí el documento?

El señor conde de Ganga Arguelles: Sí, señor.

El señor Presidente: Pues sírvase V. S. traerlo a la mesa, y se lea por un señor secretario.

El señor ministro de Estado: señores: yo tendría mucho gusto en que se diera lectura a los párrafos que indicara el señor diputado, de eso que S. S. llama documento; pero el artículo 101 del reglamento se refiere tan sólo a documentos parlamentarios ó a documentos oficiales, y no habiéndole alcanzado esa enciclica el pase regio, no tiene carácter de documento oficial, razon por la que el Gobierno manifiesta su oposicion a que se lea.

El señor Presidente: El artículo del reglamento dice que se leerán las leyes, órdenes y documentos que pida un señor diputado. Pero como el único que puede declarar si una enciclica tiene el carácter de documento es el Gobierno, y éste ha declarado que la de 1.º de noviembre no tiene tal carácter, no se puede leer.

(Puentes rumores: momentos de agitacion, en los cuales el señor presidente llama repetidas veces al orden; no pudiendo restablecerse éste y aumentando la agitacion, el señor presidente levanta la sesion, poniéndole el sombrero.)

Abierta de nuevo la sesion pública a las ocho de la noche, dijo

El señor Presidente: Señores diputados: por primera vez en este Congreso, y espero en Dios que será la última, el presidente ha tenido que cubrirse. Yo lo resistí; pero muchos señores diputados de todos los lados de la Cámara vinieron a peirme que así lo hiciera, alarmados del espectáculo que presentaba el Congreso. A mí me parecía exagerada la alarma; yo creía como otras veces me ha sucedido, haber conseguido dominar el tumulto y que hubiera continuado la sesion ordinaria. Despues me he alegrado de lo que hice, y he dado completamente la razon a los que pedían que levantara la sesion.

Reunido el Congreso en sesion secreta, han motivado esplicaciones que permiten terminar este incidente de una manera satisfactoria. Unas palabras que parecieran ofensivas al Congreso produjeron excitacion muy grande, y a ellas siguió un incidente que pudo interpretarse como un hecho de fuerza contra un señor diputado. Explicado este hecho con todas sus verdaderas circunstancias, se ve cómo pudo interpretarse, contra la voluntad de los que han dado margen al incidente, de una manera equivocada, dando así lugar a un escena lamentable. Explicado todo de un modo satisfactorio, yo espero que esto ha de ser una garantia, no sólo para que no se repitan sucesos de esta clase, sino para que en el uso de la palabra todos los señores diputados se guarden el mútuo respeto con que deben tratarse.

Sin necesidad de más esplicaciones, que serian ociosas, y no queriendo retardar el momento de concluir este enojoso asunto, termino dando la palabra a los señores que la piden.

El señor presidente del Consejo de ministros. Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene V. S.

El señor presidente del Consejo de ministros: Señores diputados: yo espero que lo que ha ocurrido esta tarde, que ha sido desagradable para todos, en lugar de un mal ha de producir un bien, porque los nobles y francos esplicaciones que se han oído en la sesion secreta harán que todos y cada uno nos respetemos más en lo

sucesivo, nos moderemos más, seamos más conciliadores en nuestras palabras y en nuestros actos.

Creo que nadie tiene aquí interés en desacreditar el sistema representativo ni a este Parlamento: la honra nuestra, el honor de sus individuos, es el honor de la colectividad, y es imposible que a nadie que se estime, y los diputados deben estimarse mucho, es imposible, repito, que a nadie que se estime pueda serle agradable pertenecer a una corporacion, la primera del Estado, en que todos y cada uno de sus individuos no se guardan el respeto y la dignidad que deben guardarse mútamente.

Yo no puedo menos de congratularme al recordar las palabras que he oído esta tarde en la sesion secreta; espero que esas escenas no se vayan reproduciendo, y que el respeto a las prácticas parlamentarias y el prestigio de este Cuerpo quedarán en el lugar que corresponde. Ru go pues, al señor Ganga Arguelles que se conduzca con la nobleza y dignidad con que le hemos visto conducirse esta tarde.

ALICANTE 20 JUNIO DE 1871.

LA SESION DEL VIERNES.

La aparente languidez con que se arrastraban las sesiones del Congreso, desapareció en la sesion del sábado, que fué tan tumultuosa como no lo había sido hasta ahora ninguna de las celebradas por los cuerpos colegisladores de la nacion española. Naturales que la atencion de la prensa y del público se haya concentrado en ese suceso desagradable provocado por hombres de la mansedumbre evangelica. Siendo esa sesion memorable el asunto palpitante de la política, es necesario dar cuenta a nuestros lectores de los sucesos que sobre él emite la prensa.

Venamos cómo nuestro colega *La Iberia* se ocupa de esos hechos y juzga al bando político que los provocó.

«Hay un partido en España cuya política odiosa no tiende a otro objeto que a deshonorar en todas las esferas el glorioso nombre de nuestro pueblo. Ese partido, compuesto de gentes casi desconocidas y de todos los elementos de perturbacion en nuestra patria, a la sombra de cuya bandera se han agrupado políticos venales, filósofos de todas las sectas, mercaderes de todos los bandos; ese partido, en fin, que invoca la religion como arma de combate, convirtiéndole en club la cátedra del Espiritu Santo, se ha propuesto borrar del alma humana los mas nobles y generosos sentimientos, ya que no puede borrar de nuestros códigos las libertades públicas, que han echado por tierra de una vez para siempre el imperio del oscurantismo.

Ese partido que, a falta de claras inteligencias y de medianías científicas, tiene la suficiente osadía para negar la ley indefectible del progreso en pleno siglo XIX; ese partido que combate arteramente la razon porque sabe que solo a la sombra de la ignorancia puede desarrollar sus crímenes de lesa civilizacion; ese partido adorador del fuego y del hierro, que recuerda con fruicion la era de los tormentos y de las hogueras del *Tribunal de la Fé*; ese partido que reconoce y proclama las ideas de los que desde há mucho tiempo han comerciado vilmente con la palabra evangélica; ese partido que sostiene como base de su doctrina la supersticion y el fanatismo, fanatismo y supersticion que tantas lágrimas de sangre ha hecho llorar a la humanidad en todos tiempos; ese partido odioso y odiado, que abraza en su seno a los modernos fariseos de la Iglesia, iguales en un todo a los que Jesucristo arrojara del templo; ese partido, en fin, ultramontano y carlista, menuga de la civilizacion y verdugo de la ciencia, ha dado ayer en la Cámara un espectáculo de esos que no se disculparían jamás en ningun Parlamento, que hubiera podido ser de gravedad, y que nosotros no reseñaremos siquiera por decoro propio y de la patria que tanto amamos.

¡Qué insensatez la de los carlistas!
¡Ah! No caben, no, dentro del Parlamento.

mento los secuaces del absolutismo; hacen bien en declarar guerra á muerte al sistema representativo, para cuya práctica se necesitan algunas mas dotes de las que poseen los apóstoles del pasado, y la abnegación y el patriotismo de que carecen. Pero antes de llevar el escándalo al seno de la Representación nacional, no asistan á ella y tengan la franqueza de confesar su odio al Parlamento si no quieren que el país en masa les arranque, lleno de noble indignación, la máscara de la hipocresía con que encubren sus bastardos propósitos.

Si; dejen el Parlamento los enemigos del derecho y de la libertad, los que niegan la causa de la justicia y del progreso, principios todos proclamados por esa religión de paz tan frecuentemente invocada y tan mal comprendida.

Si hubiéramos de dirigir á los carlistas todos los cargos que su conducta de ayer merecerá á todas las personas desapasionadas, graves serian nuestras palabras y tremendas nuestras acusaciones.

Nosotros, sin embargo, no nos cansaremos de exigir una gran responsabilidad de lo sucedido al Sr. conde de Canga Argüelles, que causó el desorden, porque creemos que no basta dar ciertas esplicaciones cuando impremeditamente obra.

Hechas estas consideraciones, y después de censurar la imprudencia de la proposición del Sr. Nocedal (hijo), que sostuvo hartamente en un pesado discurso, propio más bien de una academia, pasamos á ocuparnos del brillantísimo y notable discurso pronunciado en contra por el Sr. Sagasta.

¡Qué triunfo tan grande el del dignísimo ministro de la Gobernación!

En su elocuentísima improvisación demostró que no era el fervor religioso el que animaba á los carlistas á felicitar al Padre común de los fieles por el 25 aniversario de su elevación á la silla pontificia, sino una idea política con la que no está ni puede estar nunca conforme la escuela liberal, puesto que con ella trataban de combatirse cruelmente gobiernos, instituciones y civilización moderna. Hizo ver las contradicciones en que han incurrido siempre los ultramontanos, que no respetan á Balmes, ni á Donoso Córtes, ni aun al mismo Pío IX, y terminó, entre los aplausos de la Cámara, sosteniendo que el catolicismo verdadero no está reñido con la libertad.

El discurso del Sr. Sagasta es digno de estudio, y nosotros lo recomendamos á nuestros lectores, felicitando por su notable triunfo al eminente político y digno ministro de la Gobernación.

Nuestro servicio telegráfico nos comunicó en la madrugada de ayer lo siguiente: Madrid 19. (á las 2 y 15 mañana.)

«Dimitió Moret. Indícase para sustituirle á Ruiz Gomez. Han cesado las iluminaciones. Algunas apedreadas.—Fabra.»

Es digno de notarse el siguiente relato que hace *El Eco de Cuenca* de lo acontecido en aquella ciudad en la semana Santa, y del comentario con que lo acompaña, para formar paralelo con la especie de furia política que hoy domina á los cristianos en la cuestión del aniversario del Papa:

«Debemos recordarles, aunque sea de paso, que el Viernes Santo solo tuvo el monumento en la catedral basílica de Cuenca 18 luces, por falta de fondos: que en Sevilla, Valencia y otros puntos no podían celebrarse las procesiones por la misma causa, y el hijo y la nuera del *excomulgado* tuvieron que subvenir á los gastos; en una palabra, ayer no había cera para alumbrar al Santísimo Sacramento, y hoy sobra dinero en todas las iglesias de España, después de los cuantiosos donativos enviados continuamente á Roma.»

La Sociedad romana para los intereses católicos en una nota comunicada al *Osservatore romano*, aconseja que no se haga demostración alguna de alegría el día 16, aniversario 25.º del pontificado de Pío IX, para no dar lugar á provocaciones ni á represalias.

La dirección de la *Gaceta oficial* del reino de Italia ha recibido orden de ha-

llarse ya instalada en Roma el día 1.º de julio próximo.

Noticias de Port au Prince de los últimos días de mayo dicen que la legislatura está discutiendo el deplorable estado de la Hacienda en aquel país. Cada senador tiene un proyecto. El gobierno va á contratar un empréstito y establecer un banco nacional.

El cumpleaños de la reina Victoria y del rey Amadeo se celebraron con gran pompa.

El *Hornet* continúa vigilado de cerca por un vapor español de guerra. Su nuevo capitán ha llegado de Nueva York con calderas y maquinaria: las reparaciones adelantan á prisa y sigilosamente.

Los españoles trataron de comprarlo ó capturarlo.

Las *Provincias* de Valencia, haciendo referencia á las funciones verificadas en aquella capital con motivo del 25.º aniversario de la elección del Papa, dice:

«Aunque la inmensa mayoría del vecindario no quiso dar á esta popular manifestación más que un significado religioso, no faltó quien pretendió otra cosa. Cerca de la calle de Cuarte vimos en un balcón un precioso paño en el que se destacaban, bordadas en plata, la cifra de Pío IX y la de Carlos VII. En la calle Alta otro vecino mezcló en la decoración de sus balcones las margaritas; pero con mal resultado, pues los cohetes le obligaron á retirar estos emblemas políticos, que la generalidad del público veía con desagrado.»

Leemos en nuestro colega el *Imparcial*:

«Hemos oído asegurar que los eclesiásticos que forman parte de la minoría carlista del Congreso se encuentran profundamente disgustados de la conducta que siguen los diputados seculares de esa parcialidad, trayendo constantemente al debate la religión y las cosas sagradas y hablando de ellas con un desparpajo y un aire dogmático que no parece sino que son doctores de la Iglesia católica, cuando después del catecismo apenas si habrán hecho mas que ojear al padre Taparelli y algunos opúsculos de Augusto Nicolás.»

El disgusto á que nos referimos va tomando tales proporciones, que no sería extraño que el día menos pensado alguno de esos eclesiásticos se levantara á protestar contra la inmision de los profanos en asuntos teológicos, porque en honor de la verdad es punzante para los que visten el traje clerical ver convertidos en una especie de pontífices á jóvenes á quienes apenas apunta el bozo, ó en monopolizadores de la moral evangélica á los que han pasado por las vicisitudes propias de la azarosa vida cortesana.

Por nuestra parte, tenemos la íntima convicción de que si todos los carlistas y principalmente los eclesiásticos, pudiesen venir á Madrid y contemplar entre bastidores á ciertos severos Aristarcos y á ciertos políticos místicos, se convertirían hasta en republicanos, antes que cooperar á las cómicas exhibiciones de los que dejan asomar por debajo de las blancas vestiduras del catolicismo la cola del Lucifer político.

En cuanto á los carlistas seculares, no nos atrevemos á expresar el mismo deseo porque al conocer de cerca á esos defensores aparentes del catolicismo, correrían el grave riesgo de convertirse en ateos.»

En una correspondencia de Bayona que publica el *Diario de Barcelona* se lee lo siguiente:

«Se está internando á los carlistas con un rigor inusitado hasta el presente, por lo cual se ocultaron ó desaparecieron todos los jefes importantes, siendo varios los que han pasado á Dax, donde ya se hallaban Aparisi, Lavandero y Martinez Tenaguero.»

Hace días que se habla de desavenencias entre un jefe navarro de bastante graduación y el Sr. Rada, que no hace mucho tiempo fué nombrado capitán general de las Provincias Vascongadas y Navarra. Esa cuestión ha adquirido gravedad por sostener al jefe navarro varios individuos de la junta de armamento y defensa establecida en San Juan de Luz. A los jefes navarros y vascongados se les hace cuesta arriba tener que servir á las órdenes del

general Rada, que fué quien promovió la descabellada intentona de agosto del año próximo pasado.»

Dicen de Irun que en Martuego (Francia), han aparecido 70 carlistas armados con ánimo de entrar por Navarra y San Sebastian. Hasta ahora las autoridades no tienen conocimiento oficial del hecho, si bien se hallan apercibidas para cualquier evento.

Estos últimos días ha circulado el rumor de que en Cuellartingo, provincia de San Sebastian, se habian reunido algunos carlistas: hasta ahora no hay motivos para dar crédito á dicho rumor.

Dicen de París el día 14: «No se ha levantado aun el estado de sitio en París, ni publicado listas ó manifestos electorales.»

Thiers ha escrito una carta pública á Picard dándole la pléhora de su dimisión forzada del cargo de gobernador del Banco.

La prensa roja vuelve á sus andadas con motivo de las elecciones.

Se tratará de salvar la vida á la mayoría de los miembros de la Commune presos en Versalles. Rossel y Assi muestran mucha firmeza y dignidad. Los demás todo lo contrario.

Blanqui se está muriendo en la fortaleza donde reside.

Se espera prender á Cluseret, que se sabe no pereció en la lucha y que está oculto como Pyat.

París va animándose por momentos.»

En Irun se ha otorgado una escritura por ante notario, que es consecuencia de una apuesta empeñada entre un carlista rancio y un carlista de nuevo cuño. Este sostiene que dentro del término de un año, á contar desde la fecha de dicho instrumento público, estará D. Carlos ocupando el trono de sus mayores; y el primero, como es natural, enteramente lo contrario. La apuesta acordada hace tres días, consiste en 6,000 francos, que han sido depositados en una casa comercial de Bayona.

La «France» de París se declara por la continuación del Gobierno provisional; pero rodeándole de las garantías necesarias que restablezcan la calma y la seguridad en el país, á fin de que pueda este ser reorganizado completamente antes de proceder al establecimiento de su forma definitiva de gobierno.

La «France» cree que la Cámara, declarando luego que se haya completado con las elecciones del 2 de julio, que limita su mandato á la reorganización del país sin querer extenderlo á su reconstitución, declarando que no es constituyente, quitará á los partidos todo pretexto de conflicto, puesto que reservará así á la soberanía del país los derechos que le pertenecen.

La otra garantía que la «France» considera necesaria para la continuación de lo provisional es crear al poder ejecutivo, bien como duración, bien como libertad de acción, una situación que hoy le falta absolutamente y que es la única que puede permitirle, conservándole la personificación de la soberanía de la Asamblea, vivir fuera de la movilidad y de los accidentes de la vida parlamentaria.

Reserva formal de la soberanía del país organización seria de un poder ejecutivo distinto del ministerio, tales son las dos grandes garantías que la «France» cree necesarias para consolidar el gobierno provisional de la república, reservando el régimen definitivo de la Francia.

Un periódico neo y kino publica las siguientes noticias de Méjico, que no hacen ciertamente buen prospecto de la forma republicana.

«Se han recibido noticias de la capital de Méjico hasta el 23. La paz estaba amenazada en Juiseo, Potosí y Puebla.»

El general Cauto ha sido sentenciado á muerte.

Iba á ser embarcado para Europa y los Estados Unidos un millón de pesos en plata.

La rebelión de Tampico aún no ha cesado. El cónsul Bedham dice que no tiene carácter político y que es solo con el objeto de robar al comercio.

El 3.º debe disolverse el Congreso. Es probable que Juárez sea reelegido y que la revolución contra él sea insignificante.

D. Manuel Payno sucederá á Romero. La línea telegráfica de Matamoros á la capital funciona ya.

El gobierno presentó al Congreso un proyecto relativo á los extranjeros en el cual se les dificulta el naturalizarse y la permanencia en el país sin ese requisito, dejándolos sujetos al pillaje.

Escobedo está fortificando á San Luis Potosí.

Gonzalez Ortega publicó un manifiesto aconsejando una política conciliadora y la reelección de Juárez.

El gobernador Vargas, de Puebla, está sumariado.

El general Carmaná fué herido en la calle por Mañana.

Los Mejicanos han ajusticiado cuatro ladrones en la Baja California, los cuales habian huido de la Alta y pertenecian á una gavilla de 12.

Ha sido arrestado uno que se ocupaba en poner piedras en el ferrocarril de Puebla.

Se ha descubierto que los pilares del puente de mañera de Pasancho estaban saturados de petróleo.

Continúan los desórdenes de Guerrero.

GACETILLA.

Galería de figuras de cera.—Hemos tenido el gusto de ver la magnífica colección que se exhibe en la plaza del Mar, cuyo mérito no tiene rival. Semejanza, vestiduras y verdad histórica en los grupos y en los personajes, hé aquí lo que se ofrece al público en este gran museo digno de estudio y contemplación. Numerosa concurrencia asiste á todas horas á este sorprendente gabinete que recomendamos á todas las personas de gusto no dejen de visitarlo.

Teatro Principal.—Esta noche se cantará por la compañía lirica italiana, la aplaudida ópera *D. Pasquale*, en la cual se lucirán á no dudar los apreciables artistas, Sta. Llanes y señores Antoni, Farvaro y Padovani, habiéndose prestado galantemente el Sr. Farvaro á desempeñar el papel de caricato por no tenerlo en su repertorio el Sr. Carappia. Esperamos una gran concurrencia.

Partida.—Ayer mañana salió de esta capital para Italia, la distinguida prima donna Sra. Ponti, con su esposo el Sr. Dall'Armi. La Sra. Ponti ha dejado gratuitamente recuerdos en Alicia durante su permanencia en este teatro, y estamos seguros que dicha artista los llevará también de la gran acogida y galantería con que el público alicantino ha acogido los trabajos artísticos de esta estimable señora. Le deseamos feliz viaje.

Romería.—La que venimos anunciando por Su Santidad, saldará de la iglesia de Ntra. señora del Socorro, (arabal Roig), á las 5 del día de mañana, en cuyo templo se cantará, como saben nuestros lectores, una solemne salva. En los alrededores de la quinta de D. José María Palarea, conocida con el nombre de *Vista Alegre*, se situará una banda de música y allí acudirán las romerías que de San Juan, Muchuniel y partidas rurales bajarán á incorporarse con la que saldrá de esta ciudad, entrando juntas, con las músicas y dulzainas, en el caserío de la Santa Faz, en donde tendrá efecto la solemnisima función cuyos detalles conocen nuestros lectores.

Sabemos que muchas personas de esta capital se disponen á iluminar las fachadas de sus casas en las noches de hoy y mañana, y que los festejos públicos que se preparan para solemnizar en esta capital el extraordinario acontecimiento tan celebrado en el mundo católico, nada dejará que desear.

REVISTA DE ALICANTE.

Cuando un ingeniero se propone abrir una vía de comunicación á través de esas regiones vírgenes, donde no ha penetrado el teodolito, empieza por subirse á una altura y echar una ojeada por la estension que le rodea.

Un procedimiento análogo emplea el revisero que se propone condensar en unas cuantas líneas los sucesos palpitantes de la localidad.

Es preciso abrir tambien á través de las confusas sinuosidades de la vida local, una especie de vía de comunicación que conduzca cómodamente al lector del club al teatro, del teatro al paseo, del paseo á los salones.

Es preciso trepar á un vericuesto, lanzar la ojeada sintética, agrupar los rasgos culminantes de la fisonomía local y decirse: ¿por dónde echaré yo mi línea que enlace estos por puntos atravesando el trayecto más corto, más ameno y más agradable posible?

La resolución es algo difícil en este paisaje alicantino donde los puntos agradables, que son los que deba recorrer la senda del revisero, están tan distantes y tan separados por largas llanuras de tristeza y fastidio.

Verdad es que tal vez ó sea tal vez, por esa misma razón, los puntos de taz son tan brillantes, que casi nos reconcilian con las oscuidades con que contrastan.

García Gutiérrez tiene un soneto, divino como suyo, que empieza así:

Tengo aprensiones yo como cualquiera y en esto de caprichos no se diga, el capno siempre verde me fatiga el cielo siempre azul me desespera.

Realmente no hay cosa mas horrible que la monotonía, aunque sea la monotonía de la felicidad. Estar siempre bien, es morir de un bostezo. No sentir el vivificante aguijón de las contrariedades.

dades, es casi no ser. Vivir satisfecho en todos los deseos, con abundancia siempre, jardines siempre, teatros, reuniones, lujo, perfumes, belleza siempre, sin tener ni siquiera una suégra con quien reñir, un apuro de bolsillo que conjurar, una calle sucia que recorrer; es insostenible. Una existencia así conduce al suicidio.

La nuestra es su antítesis. Tenemos acreedores con quien reñir, bolsillos tísicos con que luchar, política con que maldecir, y en cuanto á calles sucias no quiero decir nada, porque cualquiera ciudadano alicantino que tuviera la desgracia de caer en la vía pública, quedaría como la columna de Vendome, recostado en blando, pero sobre un lecho igual á aquel que al monumento histórico prepararon los miembros de la Comune con la matría de las bolitas del manto de Júpiter:

"Cuyo nombre se sabe aunque se calla"

Por esta razón precisamente, por las alternancias y los contrastes, los placeres son aquí mas placeres, y los paréntesis brillantes que de vez en cuando se abren á nuestra existencia, nos hacen el efecto del oasis al peregrino, y de la cristalina corriente al labio abrasado del que recorre el desierto.

La temporada teatral ha sido uno de esos paréntesis de luz.

Muertos nuestros teatros por las vicisitudes pasadas, el Principal, sino ha resucitado como Iázaro, se ha levantado por un movimiento galvánico, reduciendo un momento aquellas épocas alicantinas gloriosas para el arte y para el mundo de los salones.

Cualquiera que, desconociendo las peculiaridades de nuestra localidad, haya visto el teatro en estas noches, de seguro habrá exclamado como el que visita la catedral de Toledo.

—Dónde está el pueblo de esta catedral?
—Dónde está la ciudad de este teatro?

Damas elegantes, bellezas de todos géneros, animación, amores, flores, ovaciones, luz, perfumes, armonías. Tal ha sido el cuadro de esas noches.

Verdad es que los artistas lo han merecido. No solo son buenos, sino uniformemente buenos, circunstancia esencialísima para el éxito de los espectáculos, cuya belleza consiste principalmente, como en todas las manifestaciones del arte, en la armonía del conjunto.

Las primas donnas son dos joyas de la escena. Yo no os haré el juicio crítico de sus condiciones artísticas; otros lo han hecho ya, y aun que así no fuera tampoco lo haría: no me gustan los tecnicismos.

No os diré, pues, si las voces son estensas, si marcan los ritmos, si completan las notas cadenciales.

Todo eso para mí, que no he saludado el contrapunto, me importa un comino.

Yo no soy analítico, soy sintético, y además creo que todas las cosas de la vida deben apreciarse por sus resultados.

Entre el artista y el espectador se establece un hilo misterioso. Si esta cuerda vibra y hace latir el corazón de aquel, el artista es artista. Cuando la Ponti estendia su brazo despidiendo á Poliutto y cubría á Adalgisa con su erguida forma, cuyos contornos se destacaban como los de una estatua griega, la cuerda misteriosa vibraba en el corazón del auditorio.

Cuando la Srta. Llanes, representando á Azucena se mesaba los cabellos repitiendo con estridentes notas que habia arrojado al fuego á su propio hijo, también el corazón de los espectadores latía.

En cuanto al género ligero, no es fácil encontrar una Rossini para el Barbero de Rossini como la Llanes.

Su tipo español y meridional es precisamente el tipo de aquella doncella sevillana. Ligera, flexible, de negros y rasgados ojos, arqueando y frunciendo su mantilla con la gracia propia del quien lleva habitualmente esa prenda, mostrando la coquetería ingénita en la mujer y esa agudeza ingénita en las meridionales, que deja estupefacto al trueno de Figaro, cuando se encuentra escrita ya la carta, la Srta. Llanes es precisamente el tipo creado por el gran maestro. Un útil es repetir que los demás de la compañía armonizaban con los primeros artistas: ya lo hemos dicho.

La Torricelli, la Alexandri, D' Antoni Cantoni, Farvaro, Padovani, Garappia, Tormo, Costa, todos cada cual en su línea han contribuido al éxito de los espectáculos, como han

contribuido los directores de orquesta Sras Lovati y Villar Molonés. Este último no solo ha contribuido con su acertada dirección al frente de la orquesta, que domina con su práctica y sus indubitables talentos musicales, sino con los conocimientos especiales en el mecanismo teatral adquirido en los muchos años que ha vivido en esa región de bastidores que tiene una existencia especial.

Y antes de terminar con todo ese centro luminoso que irradiará esta noche sus últimos destellos con la función de despedida, cumplamos desear un recuerdo á la empresa.

Hay quien crea que para ser empresario de estos espectáculos, basta tener dinero y gastarlo; es un error. Se necesita el talento de saberlo gastar. Y todavía más. Los espectáculos en conjunto, como todas las grandes reuniones tienen sus resortes especiales: cuando estos se manejan mal sucede como cuando se carece de ese tacto delicado de la mano izquierda de los ginetes. Los espectáculos como los caballos, aparecen como se dice en el tecnicismo hipico, descompuestos.

Todas las cosas tienen sus riendas, las unas materiales, las otras impalpables. Apañar en un teatro mil docientos personas y sostener la gravedad y compostura que se ha observado en esos espectáculos, no es una cosa cualquiera. Esto exige perspicacia, conocimiento de ciertos detalles, habilidad para dar comodidad al público y en una palabra, manejar bien las riendas. Y este talento es el que ha demostrado siempre el señor Bernabeu. De ahí el brillo que caracteriza á todos los espectáculos de que ha sido impresario. Al César lo que es del César.

Completando el parentesis luminoso, hemos tenido las procesiones del Corpus, ó como diría un diario rojo, las manifestaciones católicas. Pero manifestaciones ó actos ó como se quiera, el caso es que se han celebrado como siempre salvo algunos detalles de ornamentación que revelan el descomulgamiento orgánico que sufre la administración municipal.

La política ha permanecido en ebullición, como las calderas tapadas; el cielo como la tierra, algun tanto desgranado, la caridad enluzando muchas miserias. Si yo os contara la historia de una pobre niña, arrancada por la caridad de una dama muy distinguida, del borde del abismo á que la arrastraba la miseria. Pero se me ha exigido silencio absoluto y lo guardo.

Los donativos de los reyes también han enjugado muchas lágrimas.

Algunas bodas celebradas en petit comité con el reparto de los cartuchos de dulce de ordenanza á los amigos íntimos, cierran el cuadro de las dulzuras.

De las gansadas de Orihuela con sus cuadros del Papa y Carlos VII entrelazados no os dire nada. Esto no pertenece al género luminoso ó á menos que algunos palos de los que espero se darán, haga ver las estrellas á los margaritos y tersos.

Y hemos concluido: Al caer esta noche el telon en el Teatro Principal, al recogerse las guirnalda de flores que se preparan para la fiesta de despedida, se habrá cerrado el oasis para volver al desierto de nuestra ordinaria existencia.

¿Qué nos queda en lontananza? La próxima fiesta de Pio IX. La anunciada romería. Si la fiesta acaba como lo sesión neo-católica del Congreso, será paso divertido.

Y sería un dolor, como es un dolor siempre mezclar las grandes ideas religiosas con las miserias y rencoras de la política.

¡Pero los neos son tan gausos!!—C.

cajas que han sido vendidas para Cartagena á precio y condiciones reservadas.

Las ventas durante la semana han sido insignificantes, pues generalmente el movimiento solo se ha concretado á satisfacer las necesidades del consumo; pero apesar de esto los precios se conservan muy firmes, y las tenencias son mas bien de que tomen algun favor. Cotizamos al detall blancos segun clase de 61 á 66 rs. arroba valenciana: quebrados n.ºs 19 y 21 de 58 á 60 rs., id. n.ºs 15 á 18 de 54 á 57 rs., idem n.ºs 12 á 14 de 50 á 52.

Aceite.—Las entradas en la plaza siguen siendo bastante escasas, y los precios del andaluz, aunque con alguna flojedad, los fijamos de 51 á 52 rs. arroba valenciana.

Anís.—Encalmado á 60 rs. arroba valenciana el del país y 80 rs. el manchego.

Atun.—Las existencias del año pasado tienen un gran porvenir, pues la pesca de esta temporada ha sido muy escasa. Las ventas no obstante carecen de animación por hallarse sustitidos los detallistas. Los precios podemos cotizarlos de 40 á 42 duros pipa, en juegos surtidos. Por las pocas pipas que han llegado del fresco, se pretenden 60 duros, pero no hay operaciones ni del pescado viejo ni del nuevo.

Almendra.—Se ha notado alguna mas animación en el almendron, y las pocas cargas que han entrado en la plaza, se han colocado á 48 pesos la carga, ó sean 72 rs. arroba valenciana, pero esto mas bien se atribuye para satisfacer algunas necesidades apremiantes, pues la demanda no es muy activa, y si las entradas aumentaran, tal vez no conseguirían dicho precio. La fina y pestañeta encalmadas de 90 á 92 reales arroba valenciana, lo mismo que la molinar en cascara, que cotizamos blanqueta á 19 reales barchilla y á 15 rs. la formigueta.

Bacalao.—Siendo ya muy escasas las existencias del labrador, ha llegado un buque con 1,900 quintales algo endeble, que se descargan por su consignatario, faltando por completo el Curacion. Cotizamos al detall: Labrador de 140 á 155 reales quintal valenciano y noruego de 140 á 160 reales segun estado.

Cacaos.—Bien poco se ha operado en este fruto y solo para el consumo se han colocado algunos sacos. Por muestras se ofrecen algunas partidas de cubeno y guirias que no sabemos hayan tenido por aho á ningun resultado. Cotizamos al detall: caracas de 7 á 8 1/2 rs. libra de 16 onzas valencianas, guirias de 5 1/2 á 6 reales, guayaquil de 3 1/4 á 3 3/4 rs. y cubeno de 3 á 3 1/8 rs.

Cominos.—Con razon decíamos no se sostenía el precio de 100 rs. arroba valenciana, que anunciamos en nuestra última revista, pues aun cuando los cosecheros los ofrecen ya á 94 rs. solo alguna partidita ha tenido colocacion á 90 reales, pues la demanda está muy retraida y con fundamento se cree que los precios disminuirán mas aun, pues no hay ningun motivo ya para que esta semilla sostenga unos precios tan altos, atendiendo á la gran cosecha tanto de esta comarca como en la Mancha.

Cebada.—Sigue con la calma que tenemos anunciada, y durante la semana solo alguna que otra partidita ha tenido colocacion de 80 á 82 reales cahiz de 4 1/2 fanegas, pretendiéndose hasta 84 rs. por las clases buenas de la aneric cosecha.

Esparto.—Los precios siguen sostenidos de 26 á 28 rs. quintal castellano.

Harinas.—Encalmadas y las ventas reducidas á cubrir las necesidades del consumo. Cotizamos: las de Aragon clase 1.ª de 24 á 25 reales arroba valenciana y las 2.ªs de 20 á 22. Las de las 4 ricas de aquí de 25 á 25 1/2 rs. las 1.ªs de caudal y de 20 á 21 1/2 las de trigo.

Pimiento molido.—En completo olvido, cotizamos el flor de 34 á 36 rs. arroba valenciana y las clases buenas de 23 á 25 rs.

Petróleo.—Bastante encalmado de 40 á 41 reales lata y en bastantes existencias.

Regaliz.—Una partidita algo regular de 1. Mancha ha conseguido el precio de 36 rs. quintal valenciano y la de la comarca se ofrece de 34 á 36 rs.

Trigos.—Continuamos sin entradas de caudales de la Mancha y la demanda completamente retraida, pudiéndolo cotizar de 57 á 58

reales fanega y la geja de 54 á 55 rs. sin entradas tampoco en la plaza. De los trigos extranjeros solo quedan á flote unas 1,300 fanegas clase endeble procedentes de Argel que se procura demandar la venta es muy paulatina, y de importancia solo sabemos haberse realizado 2,500 fanegas Slefia, que restaban de esta clase, y se han comprado por un especulador á precio reservado. Cotizamos al detall segun clase de 48 á 55 rs. fanega.

Vinos.—Sin demanda los cotizamos de 7 á 9 rs. cantaro los tintos y secos y de 10 á 12 reales los dulces.

Cambios.—Se han realizado algunas operaciones sobre Marsella de 5'26 á 5'27 á 8 dias vista y sobre Londres á 90 dias fecha de 50 3/8 á 50 1/2.

Sobre las plazas de la Peninsula escasea mucho el papel y hay tomadores la Madrid, Alcoy y Murcia al 1/2 dño, Barcelona y Valencia á la par, Cádiz, Sevilla, Tarragona y Reus al 1/4 y Cartagena y Orihuela á 5/8 dño.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

Ultima representacion de la compañía de ópera la cual pondrá en escena la aplaudida partitura del maestro Donizetti en 3 actos, *D. Pascuale*. La Srta. Llanes cantará en el intermedio del 1.º al 2.º acto la cancion española *La Naranja*. Y al final de la ópera el gran vals *La Danzatrix*.

A las ocho y media.

TEATRO DE VERANO.

La zarzuela en dos actos, *Marina*. La zarzuela en un acto, *Los estanqueros aéreos*.

Entrada general, 2 rs.

A las ocho y media.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Silverio Papa.

CULTOS.

Los oficios del dia.

GRAN GABINETE DE FIGURAS DE CERA.

El que está situado en la plaza del Mar, estará abierto todos los dias desde las nueve de la mañana, hasta las diez de la noche.

Entrada, 2 reales.—Niños y soldados, 1.

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco.

Madrid 19.

Sagasta ha dicho en el Congreso que toda la responsabilidad de los sucesos ocurridos anoche en Madrid es de los carlistas.

Los culpables serán castigados.

La crisis se ha aplazado.

El Gobernador de Madrid ha dimitido.

El Congreso ha desechado la proposición de censura contra el Gobierno Fabra.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA,

Plaza del Progreso núm. 2.

SECCION COMERCIAL.

Alicante 18 de Junio de 1871.

Bien escasas de interés son las noticias que podemos participar del movimiento de este mercado en la semana que hoy termina, pues todos los negocios sin escepcion han continuado en la misma calma que tenemos anunciada.

Reseñamos á continuación:

Azúcares.—Las 390 cajas por Diligencia que en nuestra última revista decíamos se estaban ofreciendo para otro mercado, se han descargado aquí por su consignatario para detallarlas en almacén. Llegó la Nueva Carlota con 632

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTICULOS.	Peso ó medida	Precio en reales vellon	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Peso en reales vellon	OBSERVACIONES.	FECHAS	PAPEL.	DINER.
Azúcar bl. sup. florete	arrob v	65 á 66		Bacalao noruego.	quintal.	140 á 160	escaso	Harina Stand. 1.ª y 2.ª	arroba v.	y	no hay.	Londres.	90 d.	50 3/8
Id regular á bueno.	id	60 á 63	exist.	Id. francés.	id.	á		Id. de Valladolid. 1.ª y 2.ª	idem.	y		P. rís....	8 d.	5 24
Id. quebrado superior.	id.	57 á 59	exist.	Id. labrador.	id.	140 á 155	id.	Id. manchega 1.ª y 2.ª	idem.	y		Marsella.		
Id. regular.	id.	54 á 55	idem	Barrilla pura.	quintal	32 á 34	escaso	Id. del país. 1.ª y 2.ª	id.	21 á 25		Madrid ..		1 1/2
Id. bajos.	id.	50 á 51	idem	Id. de 2.ª con mezcla	id.	á	idem	Id. de Zaragoza. 1.ª y 2.ª	id.	21 á 25		Barcelona		1 1/4
Id. de Peninsulares bl.	id. c.	á	idem	Id. rosa pura.	id.	á	idem	Id. de estragano.	id.	á		Reus....		1 1/4
Id. id. quebr.º 2.	id.	á		Cacao caracas bueno su.	libra c.	8 á 9	idem	Id. de Curacao.	id.	30 á 32		Tarrago		1 1/4
Aceite de Andalucía.	id. v.	51 á 53	exist.	Id. Guirias.	id.	5 á 6 1/2	exist.	Id. blancos.	id.	á		Cádiz ..		3 1/4
Id. del país.	id.	54 á 56	escaso	Id. Carupano.	id.	á	falta	Id. de estragano.	id.	á		Málaga.		1 1/2
Anís del país.	id.	61 á 62	exist.	Id. Cubano.	id.	á	idem	Higos secos neg. seg. cl.	id.	á		Cádiz ..		3 1/4
Id. de la Mancha.	id.	78 á 80	exist.	Id. Guayaq. segun cl.	id.	3 á 3 1/4	idem	Id. blancos.	id.	á		Málaga.		3 1/4
Aguard. de caña 20 grad.	pipas	1100 á 1160	no hay	Id. Mrañaq.	id.	á	idem	Matz navegado.	barchilla.	á		Sevilla ..		1 1/2
Id. espíritu de 35 il.	ántaro.	45 á 46	idem	Cacao Trinitad.	id.	á	idem	Pimiento molido seg. cl.	arroba v.	20 á 26		Sevilla ..		1 1/2
Id. anisado de 20 y 25.	id.	32 á 42	idem	Café Puerto-Rico.	id.	á	idem	Id. en latas.	id.	80 á 82		Sevilla ..		1 1/2
Atun en salmuera sf.	id.	32 á 42	idem	Café Puerto-Rico.	id.	á	idem	Regalicia del país.	quintal.	40 á 41		Sevilla ..		1 1/2
Id. en salmuera sf.	id.	32 á 42	idem	Id. Cuba.	quintal v.	350 á 360	exist.	Id. de la Mancha.	id.	34 á 36		Sevilla ..		1 1/2
Id. en salmuera sf.	id.	32 á 42	idem	Id. de Manila.	id.	320 á 330	falta	Id. de la Mancha.	id.	36 á 40		Sevilla ..		1 1/2
Amend. comun en pe. ta	lib. pasta.	190 á 195	exist.	Id. de Manila.	lib. 12 e.	11 á 16	exist.	Sardinas de Gal. seg. cl.	arroba v.	10 á 12		Sevilla ..		1 1/2
Id. costereta.	car. D'ar.	705 á 720	exist.	Id. de Manila.	libra c.	6 á 7	escasa	Id. de Manila.	id.	á		Sevilla ..		1 1/2
Id. fina id.	arb. v.	á		Clavo de especia.	lib. 12 e.	17 1/2 á 2	calma	Trigo cand. de la Manch.	fanega.	57 á 58		Sevilla ..		1 1/2
Id. pestañeta.	id.	92 á 94	falta	Cominos del país.	lib. 12 e.	17 1/2 á 2	calma	Id. jeja del país.	id.	54 á 55		Sevilla ..		1 1/2
Id. molinar en cascara.	id.	94 á 98	falta	Id. de la Mancha.	arroba v.	90 á 92	falta	Id. fuerte de id.	id.	57 á 59		Sevilla ..		1 1/2
Id. formigueta.	barchilla.	19 á 20	falta	Cebada del país.	id.	á	no hay	Id. Alaga.	id.	á		Sevilla ..		1 1/2
Altramices segun clas	id.	15 á 16	falta	Cebada navegada.	fanega	á	no hay	Id. mezclilla.	id.	á		Sevilla ..		1 1/2
Real. ing. de cur. gde	id.	11 á 12	no hay.	Ciscara granada.	q. intal.	á	no hay	Trigo extranjero.	id.	48 á 54		Sevilla ..		1 1/2
Id. mediano.	quintal v.	á		Esparto.	id.	26 á 30	firme	Vino aloque seco.	id.	9 á 10		Sevilla ..		1 1/2
Id. pequeño.	id.	á		Harina de Aranjuez del	arb. en s.	29 á 24	firme	Id. id. dulce.	id.	11 á 12		Sevilla ..		1 1/2

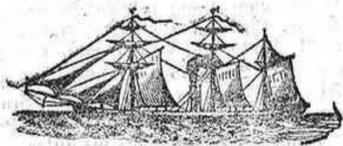
POLSA DE MADRID
Del dia 16 Junio 1871.
por 100 consolidado. 27.60
Obligaciones de ferr.o.carril. 52.60
Bonos del Tesoro. 77.58

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES

de la Internacional



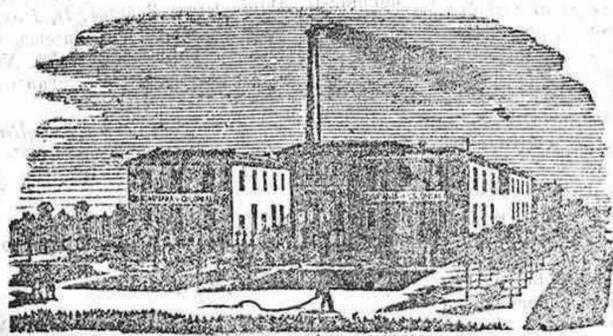
ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES DE HIERRO A HELICE GÓNGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes } a las 4 de la tarde, para Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.
 a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
 Admiten carga y pasajeros.
 Consignatarios, Carey y compañía.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.
 once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
 Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la más alta preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. don José Ferrer, don Andrés, Villaplana, don Antonio Bernace, don Nicolás Saenz y don Antonio Orozco.

Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior extranjero y sólida encuadernación. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso.

JAMONES de Galicia, superiores a precios arreglados. Acaban de recibirse en el almacén de don Jaime Ferrer, paseo de Mendez Nuñez.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.



LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barrcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los vapores-correos del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 5 y 18 por la noche.
 No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.
 Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.
 Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.
 Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

LINEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL BETIS, DAHRO, GUADALETE, GUADARA, GUADIANA,

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes } a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
 a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ANO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena e instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid..	50 pes.	16 pes.	9 pes.
Provincias..	55 id.	18 id.	10 id.
Portugal..	7520 re	5890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto-Rico..	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas..	12 id.	7 id.	7 id.
Estranjero..	40 fran.	22 fran.	12 fran.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARIA VICTORIA,

POR D. BLAS DE LOMA CORRADI.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, se vende en la imprenta de este periódico a 8 reales ejemplar.

Sin retratos 6 reales.

Método de solfeo.

El notable y magnífico compendio del distinguido maestro de capilla de la Real del Escorial D. José Cosme de Benito, se vende en esta capital en la redacción de este periódico, plaza del Teatro 3, principal, al precio módico de 38 reales. Impresión de lujo, 5.ª edición.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos contra incendios.

Establecida en el año 1841, la más antigua en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José Carratalá y Blanes.

PIANOS Y ORGANOS

EN VENTA Y CAMBIO.

Los de la acreditada fábrica de Barcelona de los Sres. Bernaregi y Compañía antes Boisselot; los tiene ahora D. Antonio Falco profesor de piano, plaza de la Libertad, núm. 15, principal.

En la misma casa hay establecida una Clase de francés, bajo la acertada dirección de Mad. Gal, los precios son muy arreglados.

Servicio semanal.

VAPORES DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes a las cuatro de la tarde para Orán.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

VAPORES CAMPEADOR.

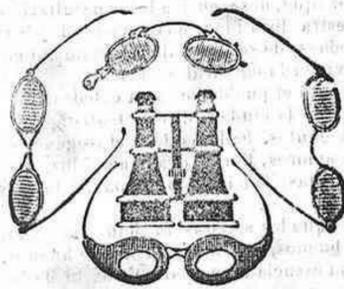
Saldrá el 23 de Junio para Valencia, Barcelona y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Carey y compañía.

ALMONEDA.

Desde el día 7 al 20 del actual se abre una de muebles de todas clases, calle de Labradores, frente a San Nicolás. 10

Mr. LASSALLE ÓPTICO.

A las personas que padecen del órgano visual, (calle de Prim, núm. 8.)



Pone en conocimiento de sus muchos favorecidos una completa colección de cristales superiores para todos los grados de la vista trabajados al agua para la conservación de la vista, y muchos otros artículos pertenecientes a la sección de óptica, todo a precios módicos.

Anteojos de cristal de roca garantizados a 50 reales par.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de lencería desde el último precio de 5 1/2 reales vara en adelante, y pañuelos de batista blancos de 15 reales docena a 200 id., y muchos otros artículos que no se marifístan a precios nunca vistos.

AVISO IMPORTANTE.

En la nueva galería del pintor y fotógrafo Goyol, sita en el paseo de Mendez Nuñez, núm. 29, junto a la pasada de la Union se hacen retratos al óleo y de fotografía, hasta el tamaño natural, garantizando en duración y parecido, y a precios módicos.

No se necesita ver a la persona; basta con una tarjeta al daguerreotipo ó fotografía, por pequeña que sea. Se reciben toda clase de encargos pertenecientes a dichos artes.

JAMONES SUPERIORES DE GALICIA.

El el almacén de D. Pedro García Andreu, calle de Mendez Nuñez, núm. 2, se acaba de recibir una partida que se detalla a precio sumamente módico.

POMADA REGENERADORA.

Inventor MELENDEZ.

No mas cabello blanco.

Esta privilegiada composición es la única que devuelve al cabello su primitivo color rubio, castaño ó negro, aprobada por los más distinguidos facultativos de España y del extranjero.

El prospecto gratis en el depósito de don Castiño Perez, calle Mayor.

NOTA. Como los charlatanes están copiando los anuncios de la verdadera REGENERADORA, se avisa a los consumidores no se dejen sorprender por algunas composiciones dañinas, y que si solo usen la regeneradora que lleva en la etiqueta al escudo de armas de la ciudad de Valencia.



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos,

este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se niegan a purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante Sres. Bellito y Lorenzo R. Hernandez.